

LAS ASOCIACIONES JUVENILES DE *TUSCULUM* (LACIO, ITALIA): LA EVIDENCIA EPIGRÁFICA

Epigrafía latina, *Tusculum*, *lusus iuvenum*, mujer romana, Lacio

Diana Gorostidi Pi*

Il presente lavoro analizza la documentazione epigrafica relativa alle associazioni dei giovani dalla città di Tusculum, dove è conosciuta tanto la presenza di un gruppo maschile, i sodales lusus iuvenalis, come quello femminile, molto visibile peraltro, in cui le donne vengono chiamate sodales iuvenum. Questo gruppo fu onorato con dei monumenti pubblici nel centro della città.

Epigrafía latina, *Tusculum*, *lusus iuvenum*, donna romana, Lazio

This paper examines the role displayed by associations of the youth in Tusculum. The epigraphic evidence allows to recognize two groups: the male one, named sodales lusus iuvenalis and the female one, the sodales iuvenum, which was honoured with public monuments.

Latin epigraphy, *Tusculum*, *lusus iuvenum*, Roman woman, Latium

Ce travail étudie la documentation épigraphique sur les associations des jeunes de la ville de Tusculum. Il existe des preuves d'un groupe masculin, les sodales lusus iuvenalis, mais aussi d'un autre group féminin, très visible, appelé sodales iuvenum, honoré avec des monuments publics dans le centre-ville.

Épigraphie latine, *Tusculum*, *lusus iuvenum*, femme romaine, Latium

169

INTRODUCCIÓN

El fenómeno asociativo en la antigüedad forma parte de los elementos que definen la comunidad cívica, especialmente por las implicaciones sociopolíticas y culturales que comportaba para los integrantes de los diversos colectivos. Los miembros de las asociaciones, tanto las de tipo profesional como aquéllas eminentemente religiosas, encontraban la representación corporativa necesaria en una sociedad en que la pertenencia al grupo era uno de los grandes elementos definitorios del individuo. Desde el patricio de rancio abolengo y su inclusión en los colegios sacerdotales mayores, pasando por el liberto enriquecido que quiere ser reconocido como miembro de los Augustales, hasta el más humilde artesano, libre, liberto o esclavo que fuera, y su pertenencia a la corporación religiosa funeraria de su gremio en cuestión, el individuo busca definición y amparo en la agrupación social que le pertenece por rango, familia, condición u oficio. Por sus características, ya que reunía en su seno a los

hijos de las familias notables, tanto en Roma como en el resto de las ciudades del imperio, las asociaciones de la juventud gozaron de especial prestigio y notoriedad. La pertenencia de un joven a una de estas asociaciones significaba el reconocimiento de la familia y la integración del individuo en la sociedad, ya que en su seno iniciaba las relaciones y las prácticas destinadas a adquirir la madurez necesaria para afrontar las funciones propias de la clase dirigente.

Las fuentes antiguas utilizan indistintamente los términos *iuvenes*, *iuventutes*, *sodales iuvenum* e incluso *collegia iuvenum* para referirse a estas agrupaciones sociales (Ladage 1979; Randazzo 2000), lo cual determina su constitución al igual que otras organizaciones corporativas romanas de tipo profesional o religioso (Waltzing 1895-1899; Tran 2006; Diosono 2007). En época de Augusto aparecen las primeras menciones literarias referidas a los *iuvenes* y bajo Tiberio se fecha la primera inscripción. Este hecho ha llevado a plantear que la introducción en Roma de este tipo de asociaciones hubiera sido promovida por

* Investigadora del subprograma "Juan de la Cierva" (JCI-2009-04560) del Ministerio de Ciencia e Innovación. Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC). Plaça d'en Rovellat, s/n. 43003 – Tarragona. E-mail: dgorostidi@icac.cat

el propio Augusto, dado su interés por la *iuventus* cual heredera de las antiguas milicias juveniles de época republicana¹. Efectivamente, estos grupos de jóvenes asociados son conocidos en muchas ciudades del imperio romano, especialmente en la península Itálica, donde están documentadas desde el final de la República². Gozaban de la deferencia por parte de la administración local, ya que según se desprende de la documentación epigráfica, los *iuvenes* se situaban entre los grandes órdenes sociales y religiosos locales, tras los decuriones y los Augustales³.

Las asociaciones de la juventud romana eran generalmente masculinas y celebraban unos festivales llamados *ludi iuvenalis* o *lusus iuvenum*, unos juegos consistentes en pruebas deportivas, como esgrima, desfiles ecuestres y *venationes*, que solían producirse en el ámbito del anfiteatro o, en su ausencia, en el teatro como lugar de espectáculos paradigmático. Estas competiciones cumplían, por un lado, con la formación de tipo paramilitar de los jóvenes de la aristocracia y, por otro, era el marco ideal para la presentación en sociedad de los vástagos de las familias más influyentes. Existieron también, no obstante, grupos de jóvenes mujeres, llamados en algunos lugares *iuvenae*, con cometidos enfocados a la celebración de ritos y prácticas religiosas relacionados con la iniciación femenina, aunque se ha supuesto que, en algunos casos, también participaban en competiciones de carácter atlético (Vesley 1998).

La atención de Augusto a la *iuventus* se manifestó políticamente a través de la institucionalización y monopolización del título de *princeps iuventutis* en las personas de sus hijos adoptivos Gayo y Lucio, título que acabaría convirtiéndose en época de los Severos en la denominación oficial del heredero⁴. En este sentido las asociaciones juveniles desarrollaron en el municipio una forma de culto imperial a través de la emulación y devoción por los jóvenes príncipes, cuya semejanza en edad ejercía una fuerte atracción e identificación entre los jóvenes locales, encaminada a profundizar en las raíces ideológicas del continuismo dinástico.

LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA. EL CASO DE TUSCULUM

El estudio de las asociaciones juveniles en la antigüedad parte, esencialmente, del análisis del dossier epigráfico. Varias ciudades de Italia atestiguan este tipo de asociaciones, pero son sin duda las ciudades del centro de Italia, con el *Latium vetus* a la cabeza, las que ofrecen los documentos ciertamente más interesantes para el conocimiento del significado de esta institución. Según el catálogo recogido por M. Jaczynowska en su célebre estudio (Jaczynowska 1978, 67-107), salvo el excepcional caso de Pompeya, que aporta el número más elevado con diferencia de documentos de toda Italia (86) (cf. Della Corte 1924), las ciudades de la *regio I (Latium et Campania)* que han conservado más inscripciones sobre este fenómeno son, a parte de *Tusculum* (8), *Ostia* (5), *Tibur* (4), *Lanuvium* (3) y *Velitrae* (2). De la *regio III* destaca *Trebula Mutuesca* (8) (cf. Jaczynowska 1967-1968) y *Aquileia* en la *regio X* (5).

Conviene matizar que tres de las ocho inscripciones tusculanas recogidas en el apéndice de M. Jaczynowska son dudosas (Jaczynowska 1978, 71 nn. 19, 20 y 21), ya que probablemente se refieren al sacerdocio de los *sodales sacrorum Tusculanorum* (cf. Granino/Scheid 1999) y no a los *sodales iuvenum* municipales (cf. infra), por lo que han sido excluidas, en consecuencia, del catálogo que se incluye al final del presente trabajo. En las próximas páginas se tomará en consideración, pues, el conjunto de inscripciones relativas a los *iuvenes* de *Tusculum*.

Los restos de esta antigua ciudad lacial se encuentran a unos 30 kilómetros a sureste de Roma, en un área conocida desde antiguo como *Colli Albani*, hoy "Castelli Romani" (Fig. 1). Es una zona privilegiada por la temperatura y la vegetación, caracterizada por la presencia del volcán Albano Lacial. La ciudad se extiende sobre un altiplano longitudinal, en dirección este-oeste, a 600 m. de altitud, presidido por una zona de mayor altura (680 m) donde se sitúa la acrópolis (Fig. 2). El ramal de la vía Latina que accede a la ciudad es conocido como

1.- El modelo habría sido las antiguas ciudades del *Latium* donde su presencia era bien conocida y formaban parte de las tradiciones locales (Rostowzew 1903, 122-127; Jaczynowska 1978, 18; Neraudau 1979; Ginestet 1991, 84-87). Su existencia estaba tan arraigada en algunos municipios que incluso en algunas de ellas se documentan magistraturas y sacerdocios específicos. Sacerdocios: *sacerdos iuvenum* (CIL V, 5894, *Mediolanum*; 3415, Verona); *magister iuvenum* (CIL IX, 4549, *Nursia*); *flamen iuventutis* (CIL XII, 2245, Vienne). Magistraturas: *praefectus iuventutis* (CIL XIV, 2121, *Lanuvium*); *praetor iuventutis* (CIL XI, 3215, *Nepes*; CIL XI, 3256; Sutri cf. Jaczynowska 1978, 44); *praefectus iuvenum* (CIL X, 1493, Nápoles). Fuera de Italia se documentan numerosos cargos en todo el imperio, especialmente en África (Jaczynowska 1978, 43).

2.- Los *iuvenes* romanos presentan elementos de contacto con otras instituciones itálicas similares, como la *vereia* osca, mientras que, por otro lado, tienen paralelos tanto en la efebía de la Grecia clásica como en los *neoi* helenísticos. Cf. la bibliografía más reciente sobre el tema: Jaczynowska 1978; Ginestet 1991; Frascetti 1994; Kleijwegt 1994a; Saavedra 1996; Bancalari 1998; Randazzo 2000.

3.- De hecho, la importancia y el prestigio de estas asociaciones queda evidente en la epigrafía conservada, donde en varias ciudades aparecen citados entre los grandes órdenes sociales privilegiados (CIL IX, 4691, *Reate*; CIL XI, 3723, *Alsinum*).

4.- En esta línea se sitúa también el restablecimiento de los juegos juveniles conocidos como *lusus Troiae* que supuso un excelente vehículo para la propaganda dinástica pretendida por Augusto para Cayo y Lucio, cuya celebración decayó en el mismo momento en que dejó de servir para este menester (cf. Suet., *Aug.* XLIII, 6-7 supresión del *lusus Troiae*; Stanley 1988; Ginestet 1991, 88-89; Mellado 2003, 87).

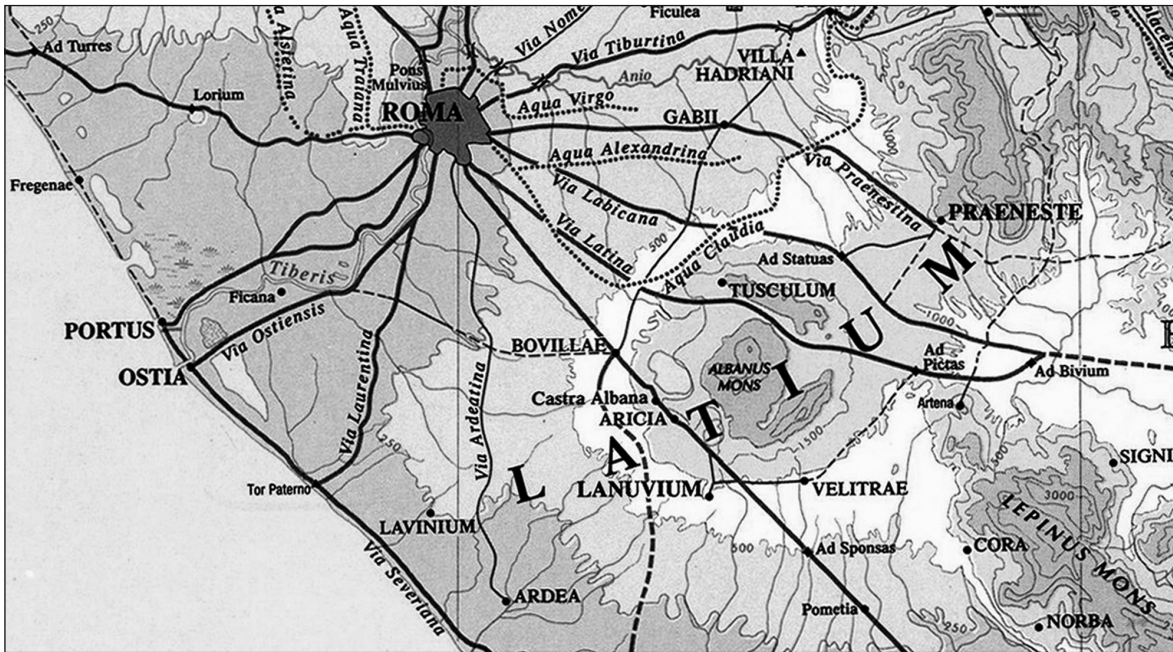


Figura 1. *Tusculum*. Mapa de situación (Talbert ed. 2000, fol. 43, detalle).

la "via dei Sepolcri" por la cantidad de monumentos funerarios que la adornan. En la zona inmediatamente extramuros se sitúa el santuario extraurbano, el anfiteatro y varias villas suburbanas. La parte conservada de las murallas ha permitido precisar aproximadamente el

área del pomerio de la ciudad, de unas 10 ha., en cuyo centro se halla el conjunto monumental foro-teatro excavado desde el siglo XIX y, sistemáticamente, en época reciente por la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC, que ha sacado a la luz

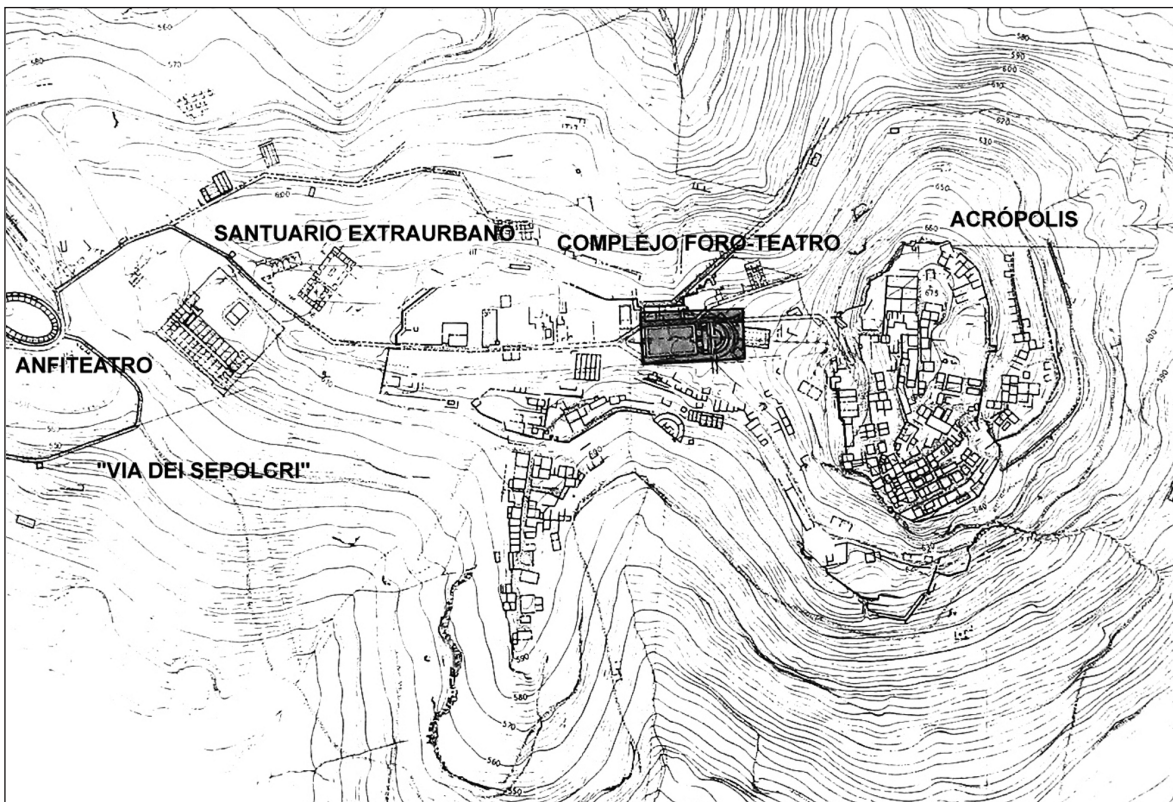


Figura 2. Planimetría general de la ciudad (base: Quilici/Quilici Gigli 1991).

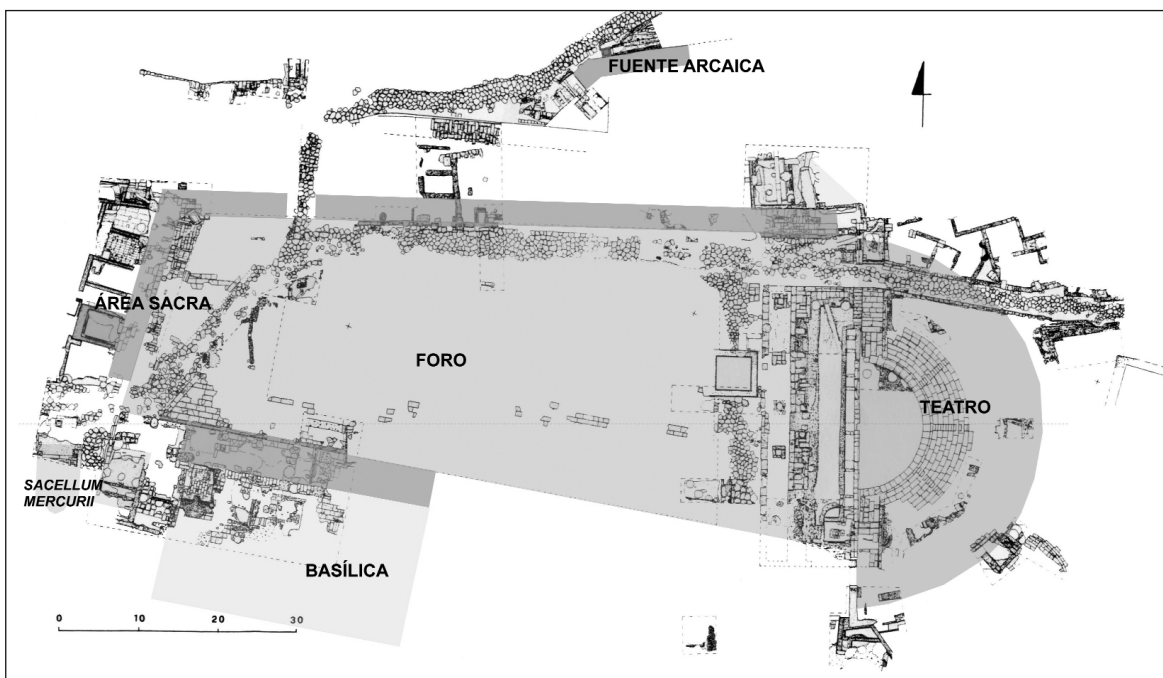


Figura 3. *Tusculum*. Planimetría general del complejo foro-teatro (base: EEHAR/R. Ribaldi).

172

restos de nuevos edificios, como el área sacra de la zona occidental, con el *sacellum* dedicado a Mercurio, y la basílica forense (Figs. 3 y 4)⁵.

El número de epígrafes latinos sobre piedra procedentes del núcleo urbano excede actualmente los dos centenares, que abarcan una cronología de finales del siglo IV a.C. hasta el siglo V d.C., entre los que destacan varios hallazgos notables realizados los últimos años. El estudio del *corpus* epigráfico tusculano ha permitido la revisión de algunos de sus textos y un mejor conocimiento de las instituciones y de la sociedad del municipio, por lo que una nueva lectura de la documentación epigráfica existente sobre el tema de las asociaciones de jóvenes en *Tusculum* puede delinear, gracias al actual conocimiento de la sociedad y la prosopografía tusculana, la repercusión de esta institución dentro del entramado social del municipio.

Se han conservado seis inscripciones sobre piedra alusivas a los *iuvenes* tusculanos: cuatro, recuperadas en el centro monumental, fueron editadas por H. Dessau en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL XIV, 2592, 2631, 2635 y 2640), otra, musealizada en la romana catacumba de San Pretextato, es de segura adscripción municipal (CIL VI, 40624) y una sexta, la más reciente, fue recuperada también en la zona del teatro durante las recientes excavaciones (Dupré/Gorostidi 2007, n. 4). Ellas prueban la existencia en el municipio

de un *curator lusus iuvenalis* de época de Tiberio (CIL XIV, 2592), que dos muchachas fueron honradas con un pedestal en calidad de *sodales iuvenum* (CIL XIV, 2631 y 2635), que dispusieron de una sede estable, como demuestra el cartel conservado (CIL XIV, 2640), y que los *iuvenes* tusculanos, como ente autónomo, erigieron, junto con los *municipes*, un pedestal en honor de Septimio Severo (CIL VI, 40624). Una última inscripción documenta la celebración de un *lusus iuvenum*, muy probablemente, la erección de estatuas a dos príncipes de inicios del siglo I d.C. (Dupré/Gorostidi 2007, n. 4)⁶.

A parte de la epigrafía lapidaria, para el análisis de estas asociaciones se ha mostrado fundamental el estudio de las *tesserae plumbeae*, unas pequeñas piezas de plomo monetiformes que servían, probablemente, para su distribución entre los miembros de las corporaciones a modo de contraseñas para la asistencia a los espectáculos. Se debe a Michail Rostowzew la edición y el análisis de este material epigráfico, y sus conclusiones han servido de base para los estudios posteriores, especialmente el de Maria Jaczynowska y el de Pierre Ginestet (Rostowzew 1903; Rostowzew 1905; Jaczynowska 1978; Ginestet 1991). Estas piezas se fechan generalmente en el siglo II d.C., mientras que las procedentes de *Tusculum* y *Lanuvium* son las únicas datadas en el I d.C. (Rostow-

5.- El estudio de la ciudad de *Tusculum* ha recibido en los últimos años un importante empuje gracias a los trabajos del proyecto de arqueología de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC. Cf. Dupré (ed.) 2000, Dupré *et al.* 2002, Ribaldi 2008 y Gorostidi en prensa.

6.- Todos estos textos están en el catálogo epigráfico recogido al final (= Cat.).



Figura 4. Vista aérea del centro monumental del yacimiento tras la campaña del año 2005 (foto: XI Comunità Montana Castelli Romani e Prenestini).

zew 1905, 82)⁷, en coincidencia con el primer epígrafe en piedra que documenta la existencia del *curator lusus iuvenalis*, precisamente en *Tusculum*, fechado en época de Tiberio.

A pesar de la dificultad de lectura y del estado precario de conservación, los seis tipos diversos de *tesserae* tusculanas conservadas parecen recoger leyendas explícitas a la asociación de *sodales* (o *iuvenes*, en un caso) adjetivados *Tusculani* o *Tusculanae*, y presentan decoración relativa a divinidades o a emperadores y familia imperial (Cat. 7 a-f). Se considera que, al menos para las asociaciones masculinas, servían para su distribución entre los *iuvenes* en ocasión de los festivales anuales (Rostowzew 1905). Sin embargo, a pesar de la organización augústea, no encuentra paralelo en todo el imperio romano la celebración de un *lusus iuvenum* femenino (Rosenberg 1914, 269; cf. Dessau en *CIL* XIV, 254), por lo que es posible pensar que, en el caso de las *sodales Tusculanae*, hubieran servido para permitir su participación en algún festival de carácter religioso. La celebración de los festivales juveniles debió implicar un gran despliegue de medios, así como la movilización de gran parte de la sociedad municipal, por lo que cabe suponer una gran repercusión también en las ciudades vecinas. En consecuencia, es posible pensar que las *tesserae* pudieran haber servido para distinguir

a los participantes tusculanos del resto del público asistente, procedente también de fuera del municipio, lo que explicaría la presencia del étnico *Tusculani* / *Tusculanae* en el texto de las mismas.

EL CURATOR LUSUS IUVENALIS

Las asociaciones de la juventud, tal como se documenta para otras corporaciones de la antigua Roma, tanto profesionales como religiosas, estaban organizadas en torno a un nutrido cuerpo de funcionarios, entre los cuales *Tusculum* documenta el *curator lusus iuvenalis*.

Este funcionario aparece en una inscripción monumental, un arquitrabe de mármol, dedicada a Tiberio en el 32/33 d.C., por un personaje, *Priscus filius, curator lusus iuvenalis* (*CIL* XIV, 2592; Cat. 1, Fig. 5). Fue hallado durante los trabajos de L. Biondi en el teatro (Biondi ms.) y editada por vez primera en la obra de L. Canina (Canina 1841, 175). Aunque se encuentra actualmente desaparecido, según H. Dessau, que aún pudo verlo en la colección arqueológica tusculana conservada en la villa Rufinella de Frascati, el texto estaba distribuido en tres líneas a lo largo del *epistylum marmoreum* (*CIL*). En la tercera línea hay una laguna donde probablemente se debía encontrar el nombre por extenso del

7.- Fuera del *Latium Vetus*, en el I d.C. se fechan también las inscripciones *CIL* IX, 3123, de *Falerii* y *CIL* IX, 4696, de *Reate*, ambas referidas a los *iuvenes*.

2592 epistylum marmoreum. Frascati in villa Rufinella.

II. CAESARI DIVI AUGUSTI · F · DIVI · IVLI · N · AVGVSTO
 PONTIFICI MAXIMO · TRIB · POTEST · XXXIII · COS · V · IMP · VIII
 L · PRINCIVS · FILIVS · CVRATOR · LVSIVS IUVENALIS

Descriptis Henzen, recognovi ipse. Biondi ms. f. 36; Amati ms. Vat. 9738 f. 8 et apud Biondium ms. f. 33'; Canina p. 175; Kellermann bull. dell' Inst. 1835 p. 154, cui descriptis Schepfig; Henzen syll. n. 7153; Wells Frascati p. 211.

Figura 5. Inscripción dedicada a Tiberio, hoy perdida (CIL XIV, 2592).

dedicante, del cual sólo queda el resto de una letra, quizá una L, y *Priscus filius*. La pérdida de la *gens* impide precisar más el personaje, aunque la mención *in extenso* de la palabra *filius* hace presumir que su progenitor debía ser también conocido en la ciudad o quizá su nombre aparecía en otro bloque semejante. En cuanto a la L conservada al inicio de la línea y según el patrón onomástico de los *tria nomina*, quizá pueda corresponder al final de la tribu, la [—Vo]l(*turia*), por ejemplo. Verosíblemente el nombre del *pater* debió encontrarse en un contexto cercano a la inscripción de su *filius*, ambos implicados en la organización de unos *lusus iuvenum*, lo que puede hacer suponer que el tal *Priscus filius* debía ser aún menor y que fue el padre, en nombre de ambos, quien sufragó los gastos implícitos del cargo⁸.

La función del *curator lusus iuvenalis* tusculano ha sido paragonado con la del *curator iuvenum*, que aparece también en cinco inscripciones más, todas del área itálica (Ostia, CIL XIV, 409; *Velitrae*, CIL X, 6555; *Ameria*, CIL XI, 4371, 4395, 4386). Sin embargo, cabe la posibilidad de que el *curator lusus iuvenalis* tusculano equivaliera al *editor iuven(alium)* de *Carsulae* (CIL XI, 4580), en tanto que responsable de la organización de los juegos anuales, y no indicara el funcionario al frente de la agrupación, de rango inferior, tal como corresponde al cargo de *curator* en otros tipos de asociaciones. Llegados a este punto, M. Jaczynowska propuso en su momento que tal función en *Tusculum* hubiera podido ser desempeñada por el *aedilis sodalium*, también documentado en *Tusculum* (*aedilis et curator sodalium*, CIL XIV, 2636; Jaczynowska 1978, 45). Sin embargo, la existencia en Roma de los *sacerdotes* o *sodales sacrorum Tusculanorum* (Granino/Scheid 1999) hace plausible que este *aedilis et curator sodalium* tusculano formara parte de este colegio romano y no del de los *iuvenes*, en cuyo caso hubiera debido contener probablemente la expresa mención a los jóvenes (cf. *aedilis iuvenum*, CIL XIV, 3684, de *Tibur*;

aedilis iuvenum, CIL IV, 8521, de *Pompei*), tal como aparece en los otros epígrafes tusculanos.

Los *curatores iuvenum* suelen tener una posición social destacada y, sobre todo, buena capacidad económica, ya que la financiación de la asociación y la organización de los *ludi*, en especial, suponían una gran responsabilidad. Los *curatores* repartían las *tesseræ* que permitían el acceso a los festivales, tal como documenta en *Tusculum* uno de los ejemplares conservados con la leyenda *sub cura(tore)* (Cat. 7f).

El éxito de su cometido confería gran honor y reconocimiento, hasta el punto de abrir el acceso a las magistraturas municipales o a una carrera de carácter militar (cf. Ginestet 1991, 297; Perea 1992, 298-299). En época posterior, los miembros de los *collegia iuvenum* pasaban incluso a engrosar directamente las filas de los decuriones y a entrar, en consecuencia, de pleno en la aristocracia local (Jaczynowska 1978, 65; Della Corte 1924; Fraschetti 1994, 94). Ante la buena perspectiva que ofrecía la ocasión, es verosímil que el padre del tusculano *Priscus filius* sufragase los gastos derivados del ejercicio del cargo con miras a una buena promoción social del hijo⁹.

Precisamente, un motivo excepcionalmente oportuno para lucimiento en la organización de unos festivales juveniles debió ser, sin duda, la conmemoración de los príncipes de la dinastía julio-claudia, elemento fundamental en el aparato propagandístico de Augusto. Entre las disposiciones de la *rogatio Valeria-Aurelia* a propósito de los funerales de Germánico, en el 19 d.C., queda evidente la importancia dada a los juegos y, a este efecto, el expreso dictamen sobre la erección de estatuas a los fallecidos césares focaliza la atención en el culto a la imagen de los jóvenes príncipes de familia imperial, Gayo y Lucio. En este contexto encuentra explicación la placa de mármol recuperada en el teatro con una segunda alusión a un *lusu[s iuvenalis]* y, tal vez, a unas *[Cae]sarum st[atuas?]* (Dupré/Gorostidi

8.- Cf. inscripción de la sacerdotisa *Eumachia*, también de época tiberiana, quien a nombre suyo y de su hijo mandó construir varios edificios en el foro de Pompeya (CIL X, 810 = ILS, 3785).

9.- Es ilustrativo el ejemplo de una inscripción ostiense en la que altos magistrados locales aparecen ejerciendo de *curatores lusus iuvenalis* (CIL XIV, 4616 = CIL XIV, 5381 = AE 1977, 153), aunque en Ostia se explica por la excepcionalidad de los espectáculos ofrecidos (Cerbeillac-Gervasoni/Zevi 1976).

2007, n. 4; Cat. 6, Fig. 6). Podría tratarse, en consecuencia, de la inscripción que conmemoraba la celebración de un festival en el edificio de espectáculos con la erección de las estatuas de los príncipes, en cuyo honor se habría celebrado el festival¹⁰.

Como indica expresamente la mención del *curator*, en *Tusculum* los juegos eran llamados *lusus iuvenalis*, y así es como aparece también en la inscripción que recoge el breve texto *sodales lusus iuvenalis* (CIL XIV, 2640; Cat. 4, Fig. 7)¹¹. Se trata de una pequeña y gruesa placa de mármol moldurada (27,5 x 19 x 7,7 cm.), fechada en el siglo I d.C., en la que sólo se lee cada palabra dispuesta en una línea diferente. La ausencia del formulario propio de los textos votivos o dedicatorios hace que se descarte su función como donario¹², mientras que, sin embargo, el tamaño y la disposición del texto recuerdan más los carteles señaléticos de ciertos espacios públicos. En consecuencia, el epígrafe confirmaría que estos *sodales* dedicados a la celebración del *lusus iuvenalis* en *Tusculum* contaban con una sede estable, al menos en época julio-claudia, lo que junto con la celebración en el 33/32 d.C. de unos juegos confirma que este grupo de *sodales* gozó bajo Tiberio de un especial momento feliz. La participación de *Priscus filius* permite suponer que este grupo estaba integrado por muchachos y que el festival celebrado estuvo enfocado primordialmente a exaltar las virtudes guerreras de los jóvenes varones.

LAS SODALES IUVENUM

Sin embargo, *Tusculum* cuenta también con una asociación femenina de carácter distintivo, no sólo documentada por las *tesserae* destinadas a *sodales Tusculanae*, sino porque, salvo la mención de *Priscus* como *curator lusus iuvenum*, los únicos epígrafes conocidos en la ciudad que documentan explícitamente *sodales iuvenum* son dos inscripciones honorarias dedicadas a mujeres, *Flavia Tarentina* (CIL XIV 2635; Cat. 2, Fig. 8) y *Plutia Olympias* (CIL XIV, 2631; Cat. 3, Fig. 9). Llegados a este punto no es posible saber si los términos *sodales lusus iuvenalis* y *sodales iuvenum* servían para diferenciar los asociados de cada sexo, pero lo que sí es cierto es que ambos pedestales corroboran la lectura de las cinco *tesserae* en las que el término *sodales* aparece acompañado expresamente del adjetivo toponímico en su forma femenina, *Tusculanae*, excepción curiosa, ya que parte de los textos de las *tesserae* aparecen abreviados, de modo que resulta posible su lectura tanto al masculino como al femenino (Rostowzew 1903, n. 859; Cat. 7,

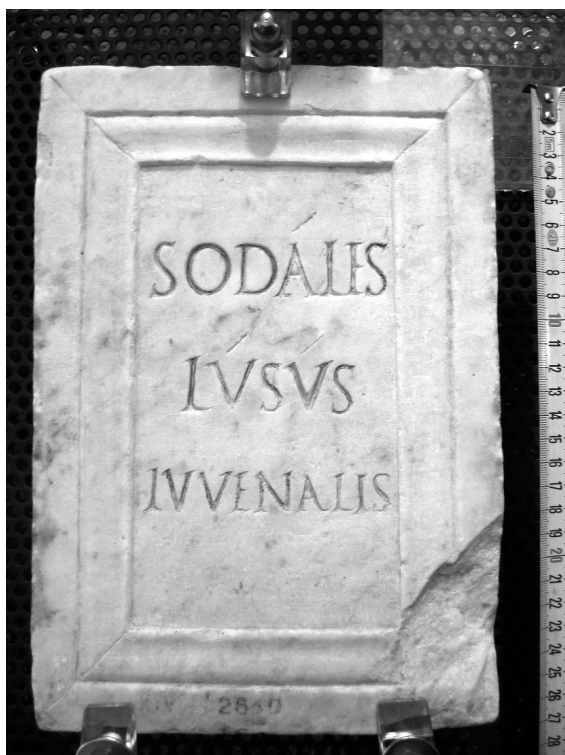


Figura 6. Inscripción de la *schola* de los *sodales lusus iuvenalis* de *Tusculum* (CIL XIV, 2640). Museo Comunale di Monteporzio Catone (RM). Num. Inv. MPC 456 (Foto: D. Gorostidi).



Figura 7. Placa con mención al *lusus iuvenalis* (Dupré/Gorostidi 2007, n.4). Museo de Frascati (RM). Num. Inv. TUS-98-T-3230-26 (Foto: D. Gorostidi).

10.- Para los honores *post-mortem* ofrecidos a Germánico de aplicación en los municipios y colonias, cf. Fraschetti 2000.

11.- Una *schola iuvenum seu caplatorum*, de carácter desconocido, está documentada en Como en el siglo III d.C. (cf. Sartori 1972-1973; Kleijwegt 1994b). Sigue siendo fundamental el trabajo de Picard (1957) sobre la identificación de la *schola iuvenum* de *Mactar*, también de época tardía.

12.- Cf. AE 1988, 650 (*Sardinia*, Porto Ferro): *Sodales / Buduntes / fecerunt*.

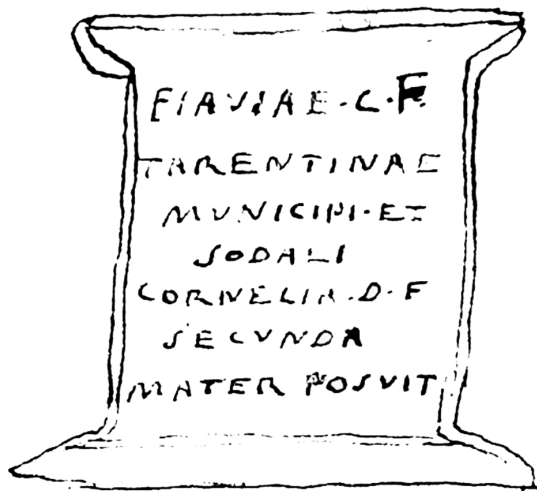


Figura 8. Pedestal de *Flavia Tarentina* (CIL XIV, 2631), actualmente perdido (Imagen: Biondi ms. f. 28).

Fig. 10)¹³. En conclusión, parece confirmada la existencia en la ciudad de una segunda asociación juvenil femenina desvinculada de su correspondiente masculina integrada por los *sodales lusus iuvenalis*.

A pesar de que la documentación de la que se dispone al respecto es muy escasa, la excepcionalidad del caso hace posible dibujar algunas líneas interpretativas interesantes, especialmente desde el momento en que, siendo los dos únicos epígrafes conservados, se trata en ambos casos de pedestales honorarios con ciertas connotaciones públicas, ya que tanto la inscripción de *Flavia Tarentina* como la de *Plutia Olympias* contienen referencias a una distinción de carácter oficial: la mención de *municipes* y la designación de *locus publicus*, respectivamente.

En el primer caso se trata de una dedicación a *Flavia Tarentina* puesta por su madre *Cornelia D. f. Secunda*, mujer que puede ser identificada con la hija de *D. Cornelius Firmus*, uno de los *Augustales aeditui* documentados en la inscripción de los *aeditui aedis Castoris et Pollucis* de *Tusculum*, el mayor colegio de funcionarios adeptos al culto poliado documentado hasta el momento en la ciudad (CIL XIV 2626; Gorostidi 2008). El nombre de *D. Cornelius Firmus* inscrito en la lista de los *aeditui* confirma la activa participación los *Cornelii* tusculanos en la vida municipal de finales de siglo I d.C. Sin embargo, un análisis de la documentación epigráfica ha revelado las relaciones familiares establecidas por *Firmus* con otras destacadas familias de la sociedad tusculana: los *Flavii* y los *Cusinni*, ambas representadas, como los *Cornelii*, en el listado de *aeditui*. De los primeros se conserva la citada inscrip-



Figura 9. Pedestal de *Plutia Olympias* (CIL XIV, 2635). Musei Vaticani (Roma). N.º Inv. 6857 (GL. 45, 46) (Foto: Granino 2005, n. 316).

13.- La gran cantidad de documentación relativa a la asociación de jóvenes femenina, en contraste con la sola alusión a la celebración de los *lusus iuvenum* en la ciudad, hizo incluso proponer a A. Rosenberg que en *Tusculum* hubiese existido un *collegium iuvenum* integrado sólo por mujeres (Rosenberg 1914, 268; cf. Jaczynowska 1978, 41).

ción de *Flavia*, mientras que otra *Cornelia*, también hija de un *Decimus*, denominada, además, *Firma*, aparece como esposa de un *L. Cusinnius* en una inscripción de Roma, aunque de procedencia desconocida (CIL VI, 16679)¹⁴. Es muy probable que ambas *Cornelias*, tanto *Firma* como *Secunda*, fueran hijas del *aedituus Augustalis* tusculano. En consecuencia, en el momento que *Firmus* inscribe su nombre en la placa de los augustales, su reputación se refleja en las relaciones de parentela establecidas con otros destacados miembros de la elite tusculana del momento, como demuestran los matrimonios de sus hijas. Su notoriedad se manifiesta también, en consecuencia, en el honor concedido a una nieta suya, *Flavia Tarentina*, miembro del *sodalitium iuvenum* tusculano, honrada con un pedestal en calidad de *municeps et sodalis (iuvenum)*.

En cuanto a *Plutia Olympias*, hija de *Aulus*, recibió también otro pedestal como *sodalis iuvenum*, esta vez concedido por el *ordo decurionum*. La gens *Plutia* aparece otra vez relacionada en *Tusculum* con los *sacra*; una de las máximas autoridades locales fue *L. Plutius Pius*, que ejerció en su *cursus* todos los sacerdocios locales conocidos: *aedilis (lustralis)*, *augur*, *praefectus* y *monitor (sacroum)* (CIL XIV, 2580; Pasqualini 2000). Un siglo más tarde se fecha el pedestal dedicado a *Plutia Olympias* como miembro de la asociación femenina de las *sodales iuvenum*¹⁵. El personaje bien pudo ser familiar de *A. Plutius Epaphroditus*, un *accensus velatus* (cf. Di Stefano Manzella 1994) que en 68 d.C. realizó una gran obra evergética en el santuario de Venus en la vecina *Gabii* en honor de su hija *Plutia Vera*, para lo cual dejó encargado al *municipium Tusculanorum* de la vigilancia sobre la actuación de las autoridades de *Gabii* en el reparto del dinero establecido (CIL XIV, 2793 = ILS 5449; Graniño 2005, n. 429. Cf. CIL XIV, 2812 = ILS, 7601). La elección del municipio de *Tusculum* como garante del trato no debió ser casual: probablemente pudo deberse a las relaciones establecidas entre *Epaphroditus* y los *Plutii* tusculanos, de lo que no queda evidencia, pero que quizá se explique porque fueron destacados miembros de la sociedad tusculana en pleno siglo I d.C. Finalmente *Olympias* representaría el tercer eslabón en el continuado prestigio de los *Plutii*, miembro de las *sodales iuvenum*, honrada como tal con un pedestal público.

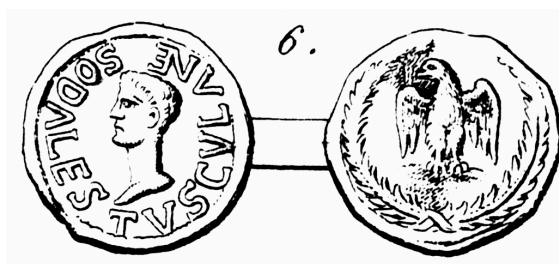


Figura 10. Tesseras de las *sodales Tusculan(a)e* (Rostowzew 1905, n. 859) (Imagen: Garrucci 1847).

El cargo de *accensus velatus* desempeñado por *Epaphroditus*, así como la existencia en *Tusculum* del sacerdote *L. Plutius Pius*, armoniza con la participación de *Plutia Olympias* en la asociación de jóvenes femenina, dadas las connotaciones religiosas de las funciones de las *sodales iuvenum* en la ciudad, como se verá a continuación (cf. Ginestet 1991, 146). Un *sodalitium* femenino resulta documentado también en otras dos ciudades de Italia: en *Reate* (CIL IX, 4696) y en *Mediolanum* (CIL V, 5907). De ambos casos se infiere que esta asociación desempeñaba funciones de carácter religioso y funerario. Sin embargo, en los documentos tusculanos, recuperados en una zona indeterminada pero cercana al centro monumental, se dedica a las mujeres una inscripción honoraria que, probablemente, acompañaba una estatua. En principio extraña que pueda tratarse de monumentos erigidos *post mortem*, ya que en ninguno de los textos queda evidencia del formulario habitual de las inscripciones funerarias, como sucede, en cambio, en los casos de *Reate* y *Mediolanum*¹⁶. Queda, no obstante, la incógnita del motivo concreto por el cual *Flavia* y *Plutia* se hicieron merecedoras de un monumento tan insigne como una estatua, más allá del simple hecho de su pertenencia a la asociación. Las estatuas de las *sodales* pudieron haber adornado la sede o, probablemente, un espacio público en sus inmediaciones¹⁷.

Por otro lado, la calificación dada a *Flavia* como *municeps* es, de momento, un *unicum* epigráfico empleado en una mujer y en la inscripción muestra que *Flavia Tarentina* fue honrada con la concesión de la ciudadanía tusculana, ya que debía ser hija de padre oriundo

14.- En principio, que *Secunda* fuese hija del mismo *Decimus Firmus* pudiera basarse en una mera homonimia; sin embargo, esta relación queda probada gracias a la existencia de una inscripción en Roma, de procedencia desconocida, que evidencia una *Cornelia D. f. Firma* esposa de un *L. Cusinnius Atimetus*. En efecto, la forma completa de la segunda familia tusculana, *Cusinnii* frente a *Cusinii*, aunque también ésta poco documentada, ha sido posible gracias a la coincidente presencia de un *D. Cornelius Firmus* deducible del nombre de la mujer que aparece en la única inscripción que prueba la variante *Cusinni*.

15.- Una *Olympias* aparece entre el cortejo de bacantes en la gran inscripción dionisiaca, fechada a mediados del siglo II d.C., hallada en las inmediaciones del territorio (IGVR I, 160) (cf. Scheid 1986, 275-290).

16.- Cf. Saavedra 1996, 29. La inscripción de *Flavia Tarentina* ha sido interpretada como epitafio por Jaczynowska 1978, 70 (n. 16, "le nom du défunt en datif").

17.- Cf. Dig. XLIII, 9, 2, *De loco publico fruendo*, Paul, I. V *sententiarum*: "concedi solet, ut imagines et statuae, quae ornamento rei publicae sunt futurae, in publicum ponantur" (cf. Antico Gallina 1997).

de *Tarentum*, como sugiere, en principio, su *cognomen*. *Municeps* es un término más habitual en inscripciones funerarias de varones, especialmente con fórmulas del tipo *municipi et amico optimo*, con el significado genérico de habitante libre de un municipio (Fest., 142, 21), mejor documentado en las fuentes en su forma femenina (Plin., *Epist.* VI, 24, 2; Plin., *Nat.Hist.* XXXV, 125, 1). En consecuencia, la hija del ciudadano de Tarento, habida de su matrimonio con la tusculana *Cornelia*, aparece, sin embargo, como *municeps*, es decir, reconocida expresamente como ciudadana de *Tusculum* en el propio municipio, lo cual no tiene sentido si no es porque su concesión era, efectivamente, un honor digno de mención. Esta anomalía se puede explicar por el hecho de que *Flavia* debió obtener la *origo* materna, posibilidad que, tal como recoge en el Digesto, podía ocurrir *privilegio aliquo* (*Dig.* L, 1.1.2). En el caso tusculano, el privilegio al que alude Ulpiano tal vez pudo ser debido al prestigio de la rama materna, los *Cornelii*, como demuestra su inclusión en el listado de los *aeditui aedis Castoris et Pollucis*, un colegio integrado por más de una veintena de personajes todos de rango libre (Gorostidi 2008).

Cornelia Secunda erige, pues, la estatua y la inscripción poniendo de manifiesto la distinción concedida a la hija, quien a pesar del *nomen* y *cognomen* foráneos pudo ejercer, reconocida ciudadana, de *sodalis iuvenum*, función reservada a las hijas de la aristocracia local y que, probablemente, también debió desempeñar la propia *Cornelia* en su momento. En el caso de *Plutia Olympias* el *ordo decurionum* decretó el lugar para el alzado del pedestal. Sin embargo, el texto de la inscripción no informa del nombre del dedicante, mientras que se limita a indicar el nombre y su condición de *sodalis iuvenum*. *Plutia* es, como se ha visto, miembro de otra familia fuertemente vinculada a los *sacra* municipales. No es de extrañar, pues, que la joven, *sodalis iuvenum* y, por tanto, relacionada con los *sacra publica* de *Tusculum*, fuera honrada públicamente, en deferencia a una familia connotada de cierto abolengo en los asuntos religiosos de la ciudad.

Las *sodales iuvenum* tusculanas surgieron en el seno de familias muy presentes en el entramado social local. Por un lado, la hija de un forastero y una tusculana de familia notable y, por otro, una descendiente, probablemente hija, de un importante y rico liberto de la zona y fuertemente implicado en los cultos locales (*Epaphroditus* tenía, además, intereses comerciales en *Gabii*). Se trata, en definitiva, de *ingenuae* que reciben el honor de una estatua en un lugar público y su relación con los sacerdocios autóctonos, un *aedilis lustralis* y un *aedituus Augustalis* respectivamente,

coloca su actividad en el ámbito de las celebraciones religiosas locales.

LAS ACTIVIDADES DE LOS JÓVENES TUSCULANOS

No es posible saber cuáles eran exactamente las actividades que desarrollaban estas *sodales iuvenum*, sin embargo, es posible pensar en algo relacionado con el culto local dedicado a alguna divinidad femenina de las que *Tusculum* está bien provista, como se verá. Por su parte, sus compañeros varones debieron organizar los *lusus iuvenum* en honor de una divinidad de carácter bélico. Fuera de *Tusculum* muchos de estos grupos eran también llamados *cultores deorum*, especialmente dedicados a su divinidad tutelar, Hércules. El caso más significativo es el de la vecina ciudad de Tibur, con sus *iuvenes Tiburtium* asociados en el *sodalitium iuvenum Herculanorum* (AE 1956, 77), pero también sucedía en *Fabrateria Vetus* (CIL X, 5657: *iuvenes Herculanii*) o los *iuvenes Ficulani Herculis cultores*, en la samnita Paganica (CIL IX, 3578. Cf. *studium iuvenum cultorum dei Herculis*, de Beneventum, CIL X, 1681).

En *Tusculum* también existió un culto muy antiguo a Hércules, quizá venerado en el gran santuario extramurano de la ciudad (Gorostidi/Ribaldi 2008). Sin embargo, no hay ningún elemento que permita asociar esta divinidad con los *iuvenes* tusculanos. Es razonable pensar que la juventud tusculana tuviera a este dios entre sus protectores: considerado el héroe de las proezas militares y deportivas, es fácil suponer que también en el municipio gozara de la popularidad constatada en ciudades vecinas. Por otro lado, existe una mayor conexión con los dioses tutelares de *Tusculum*, los gemelos Cástor y Pólux, patronos de la caballería y de la juventud, que recibieron culto bajo este último aspecto especialmente, aunque el único documento que menciona los *Dioscuri* en relación con los *iuvenes* es una *tessera* precisamente de *Tusculum* (Cat. 7a)¹⁸. También Júpiter y Marte se encuentran entre las divinidades asociadas a la *iuventus* si bien Marte, a pesar de sus connotaciones militares, aparece en menor medida¹⁹. Esta divinidad, que en *Tusculum* se documenta bajo la epiclesis de *Gradivus* (CIL XIV, 2580), aparece sólo mencionado en tres *tesserae* relativas a la *iuventus*, una de ellas tusculana, que representa el perfil de un soldado, que quizá justamente indique al dios de la guerra (Cat. 7e). Las otras dos *tesserae* con representación de Marte proceden de Roma (Rostowzew 1903, n. 835) y *Volsinii* (Rostowzew 1903,

18.- Sobre los *iuvenes* y los dioses tutelares (Jaczynowska 1970, 272).

19.- Jaczynowska 1978, 57; Picard 1957, 85-86. Sin embargo, Augusto añadió a los atributos de *Mars Iuvenis* los *signa* conquistados a los Partos (Picard 1957, 477; Perea 1992, 300).

n. 870). Marte fue quizá venerado también por los *iuvenes* de *Ocriculum* (CIL XI, 4086)²⁰.

Sin embargo *Tusculum* es una ciudad donde se documentan también otros cultos muy antiguos, algunos de los cuales de carácter panlacial, como Diana o Juno. Una *Diana Lucifera* aparece representada en una de las *tesserae* tusculanas (Cat. 7f) y *Victoria* en otra (Cat.7c). La asociación con *Iuno Regina*, de gran importancia en la vecina ciudad de *Lanuvium*, establece estrechos lazos con el culto ancestral de la *Iuno Sospes Mater Regina* a través de los *sacra Lanuvina iuvenalia* (Rostowzew 1903, n. 850; cf. CIL XIV, 2121 = Jaczynowska 1978, 69 n. 9). Los *sacra Tusculana* dedicados por su parte a *Iuno Lucina* se atestiguan desde época muy remota (CIL I², 1581, Fig. 11: *Iunone / Loucina / Tuscolana // sacra*, de Capua, s. III a.C.). Dado que los *iuvenes* participaban en los cultos ancestrales de su municipio, es posible pensar que, como en la vecina *Lanuvium*, los *sacra* referidos a la *Iuno Lucina* tusculana pudieran haber sido atendidos por las jóvenes *sodales* a cuyo frente, quizá, estuvo la *regina sacrorum*, documentada en la ciudad²¹. Esta relación directa entre los *Iusus iuvenum* y la celebración de los *sacra* del municipio se confirma gracias a las *tesserae* de *Lanuvium* y *Tarquinius* (Rostowzew 1903, nn. 850 y 852).

En cuanto a lugar de celebración de estos festivales, en *Tusculum* el *campus* se debía encontrar fuera de las murallas, pero en un terreno inmediato a éstas, en un complejo urbanístico que debía incluir *porticus*, *piscina* y *balnea* y no estar muy lejos del anfiteatro (Kleijwegt 1994a, 35; cfr. Galsterer 1981). El lugar más adecuado tal vez sea la explanada que conduce inmediatamente a la ciudad, en donde fueron identificados, precisamente, unos *balnea* (Borda 1959). De todos modos, la ciudad contaba con edificios de espectáculos adecuados para la celebración de las competiciones y los desfiles: un teatro, fechado a fines de la República (Dupré 2006), y un anfiteatro, construido en el siglo II d.C. y reformado bajo los Severos (Gorostidi 2007).

CONCLUSIÓN: LOS IUVENES DE TUSCULUM Y LA PROPAGANDA IMPERIAL

Del análisis de los textos tusculanos se infiere que en el municipio existieron dos asociaciones juveniles, una masculina que organizaba el festival llamado *Iusus iuvenalis* de características muy semejantes al *Iusus Troiae* o los posteriores *Iuvenalia* celebrados en Roma, es decir, de corte marcadamente aristocrático, en los



Figura 11. Cipo votivo dedicado a *Iuno Lucina*, según los preceptos religiosos de *Tusculum* (CIL I, 1581) (Foto: Degrassi 1965, n. 82).

que debieron participar principalmente miembros de la nobleza municipal. También las componentes de la asociación femenina provenían de las altas esferas sociales municipales y, en este sentido, probablemente las celebraciones religiosas en las que participaban debieron estar relacionadas con el culto de *Iuno Lucina*. Los muchachos contaban con una sede que los

20.- Cf. Jaczynowska 1978, 57. Fuera de Italia Marte tenía gran importancia para los *iuvenes* de *Mactar*, oficialmente llamados *cultores Martis Aug(usti)* en una importantísima inscripción para el conocimiento de la organización de los *collegia iuvenum* (AE 1959, 172 b, fechada en el 88 d.C.). Cf. Picard 1957, 77-95; Jaczynowska 1978, 57.

21.- En *Tusculum* está documentado un *rex sacrorum* (CIL XIV, 2634) y, probablemente, una *regin(a) sacrorum* (CIL XIV, 2741).

designaba como *sodales lusus iuvenalis*, mientras el grupo de mujeres estaba integrado por *sodales iuvenum*, calificación privativa, quizá, de la asociación femenina. Todos debieron compartir el prestigio y la distinción que suponía la pertenencia a este círculo social, como demuestra la concesión de estatuas públicas a dos de las muchachas, un claro ejemplo de la alta consideración conseguida en el municipio tanto de las homenajeadas como especialmente de sus familias.

Por otro lado se acentúa la importancia del *curator lusus iuvenum*, especialmente en épocas en que la celebración de estos festivales estaba íntimamente relacionado con la exaltación de los príncipes de la casa real. En este sentido, la documentación epigráfica tusculana relativa a los *iuvenes* permite identificar dos períodos de especial relevancia: el primero se sitúa en época Julio-Claudia, con la celebración de un *lusus iuvenum* bajo Tiberio, quizá con motivo de la conmemoración de Germánico. En este momento se documenta también la *tessera* con el rostro de Antonia la Menor, esposa de Druso, quien, según Flavio Josefo (Ios., *Ant. Iud.* XVIII, 8), residió en la villa tusculana en la que su cuñado, el emperador Tiberio, pasaba largas temporadas (Tac. *Ann.* 58, 3)²². Quizá la emisión de *tesserae* con la efigie precisamente de Antonia se debiera a la celebración por parte de las *sodales iuvenum* tusculanas de unos rituales en honor de su patrona *Iuno Lucina*, quizá presididos por la princesa imperial (cf. Kokkinos 1992, 106) y sufragados por la propia aristócrata en ocasión de su estancia en la ciudad. Por otro lado, la placa de mármol con la mención a los *lusus iuvenum* confirma también la erección de estatuas a los césares Gayo y Lucio, quizá en cumplimiento de la *rogatio Valeria Aurelia*. En este caso, la conjunta celebración de un festival de la juventud prueba también la relevancia de la figura de los *principes iuventutis* de la dinastía julio-claudia en el ambiente juvenil municipal, especialmente en un momento en que se está fraguando el culto a los herederos, contribuyendo a la consolidación de su poder (cf. Mayer 2007, 182; Jacques/Scheid 2001, 59). Este proceso debió intensificarse gracias a la residencia de Tiberio en la ciudad, tal como describe Flavio Josefo y confirma la arqueología (Gorostidi 2003). *Tusculum* ofrecía un contexto insuperable gracias al prestigioso templo en la acrópolis dedicado a Castor y Pólux, los divinos hermanos, príncipes de la juventud, que ejerció de magnífico escaparate para el culto imperial.

El siguiente momento de auge de la documentación se produce en época Antonina, cuando se fecha el grueso de las *tesserae* y los dos pedestales de las *sodales*



Figura 12. Placa de pedestal en honor de Septimio Severo, dedicada por los tusculanos junto con su *iuventus* (CIL VI, 40624). Roma, Catacumba di Pretestato (Foto: Ist. Epi - La Sapienza, n. 11.529).

iuvenum. Posteriormente, bajo Septimio Severo, los *municipes Tusculani cum iuvenibus* dedican una estatua al emperador (CIL VI, 40624; Cat. 5, Fig.12). Este acto probablemente respondía a la intensificación de la presencia de *collegia iuvenum* en todo el imperio ocasionada por la recuperación del título de *principes iuventutis* con Caracala y Geta²³. No es de extrañar que estas pautas se repitieran no sólo en *Tusculum*, municipio tan cercano a Roma y tan estrechamente ligado con la celebración de sus *sacra*, sino en todas aquellas ciudades que quisieron adherirse a la exaltación de la familia imperial, ya fuera en la figura de los herederos, como a imitación de las virtudes femeninas idealizadas en las matronas de la casa real.

CATÁLOGO EPIGRÁFICO RELATIVO A LOS IUVENES EN TUSCULUM (= Cat.)

1. CIL XIV, 2592; Jaczynowska 1978, n. 15 (32/22 d.C.). Arquitrabe de mármol, hoy perdido, recuperado en el teatro.

22.- En el museo del Louvre se conserva un fragmento de un busto de Antonia la menor procedente del centro urbano (Louvre, inv. 1229).

23.- Parece que *Tusculum* gozó de una especial atención bajo la dinastía de los Severos, lo que pudo ser gracias a la presencia de personajes muy cercanos al círculo imperial, afines a la sociedad tusculana, como L. *Caesonius Macer* (CIL XIV, 3902) y L. *Marius Perpetuus* (CIL III, 1178), ambos *curatores rei publicae Tusculanorum*. Cabe recordar a propósito la renovación del anfiteatro tusculano en época de los Severos (Gorostidi 2007) y, probablemente, el pedestal CIL XIV 2585, quizá un monumento en honor a la *Victoria August(orum)* tras la empresa pártica de 198 d.C. (cf. Gorostidi en prensa).

[Ti(berio) Caesari divi A]ugusti f(ilio) Divi Iuli n(epoti) Aug[usto] / [pontifici ma]ximo trib(unicia) potest(ate) XXXVIII co(n)s(uli) V imp(eratori) VIII / [—]+ Priscus filius curator lus[us] [iuvenalis—?]

2. CIL XIV, 2631; Jaczynowska 1978, n. 16 (s. II d.C.). “Bellissimo e grandissimo cippo di marmo a guisa di Base. Lettere alte 4 dita” (Biondi ms., f. 28). Actualmente perdido.

Flaviae C(ai) f(iliae) / Tarentinae / municipi et / sodali (iuvenum) / Cornelia D(ecimi) f(ilia) / Secunda / mater posuit

3. CIL XIV, 2635; Jaczynowska 1978, n. 17 (s. II-III d.C.). Ara o parte delantera de un pedestal alto y estrecho con zócalo y coronamiento (1,03 x 0,27 m.). Roma, Musei Vaticani.

Plutiae / A(uli) f(iliae) / Olympiadi / Sodali / Iuvenum / I(ocus) d(atu)s d(ecreto) d(ecurionum)

4. CIL XIV, 2640; Jaczynowska 1978, n. 18 (s. I d.C.). Placa de mármol con moldura (27,5 x 19 x 7,7). Museo de Monteporzio (RM).

Sodales / lus[us] / iuvenalis

5. CIL VI, 40624; Jaczynowska 1978, n. ?21a (Septimio Severo). Placa de mármol con moldura, probablemente perteneciente al revestimiento de un pedestal honorario (44 inc. x 38,5 inc. x 4). Roma, catacumba de Pretextato.

— / [divi Hadriani pro-] / [nep]oti d[ivi Traiani] / Parthi(i) a[bnepoti divi] / Nervae a[dnepoti] / Tusculani m[unicipes] / cum iuveni[b(us) colleg(iatis)?] / devot[i] (?) maiestati (?) eius

6. Dupré/Gorostidi 2007, n. 4. (post 19 d.C., muerte de Germánico). Fragmento de placa roto en dos pedazos, el menor de los cuales corresponde al ángulo superior derecho y afecta a parte de la S y la V (32 x 34 x 56). Museo de Frascati (RM).

[—]qui · lus[us] [m iuvenalem — curavit?] / [—] Cae[sarum] · st[atuas—posuit?] / [—]+us · statu[—]

7. *Tesserae plumbeae*.

a) Rostowzew 1905, n. 858: Iuven(ibus) [T]usc(u)l(anis) / f(eliciter). R/ Imagen de dos luchadores o los Dióscuros en pugilato (s. II d.C.).

b) Rostowzew 1905, n. 859: Sodales Tusculan(a)e. R/ Águila con palma en el pico. (Calígula, 37-41 d.C.).

c) Rostowzew 1905, n. 860: Sod(ales) Tusc(ulani). R/ Victoria alada con corona en la mano derecha y palma en la izquierda (Nerón, 54-68 d.C.).

d) Rostowzew 1905, n. 861: Sodal(es) Tusc(ulanae). V/ Cabeza de mujer de época augustea identificada con Antonia la menor (s. I d.C.).

e) Rostowzew 1905, n. 862: A(ulus) Vitellius G(ermanicus) imp(erator) / Sod(ales) Tusc(ulani). R/ Marte en pie (69 d.C.).

f) Rostowzew 1905, n. 863: Sub cura[t(ore)]. V/ Diana Lucífera. (inicios s.II d.C.).

BIBLIOGRAFÍA

ANTICO GALLINA, M.V. 1997, *Locus datus decreto decurionum: riflessioni topografiche e giuridiche sul suburbium attraverso i titoli funerari*, *Epigraphica* 59, 205-224.

BANCALARI, A. 1998, La problemática de la juventud en la sociedad romana: propuesta de enfoques para su estudio, *Florentia Iliberritana* 9, 41-68.

BIONDI, L. ms., [Manuscrito de Luigi Biondi con el diario de excavación en *Tusculum* (años 1825-1826)], Roma, Biblioteca Alessandrina (ms. 106).

BORDA, M. 1959, Frascati (Roma), *I Cantieri di lavoro al servizio dell'archeologia. Ministero del lavoro e della previdenza sociale*, Roma, 83.

CANINA, L. 1841, *Descrizione dell'antico Tusculo*, Roma.

CERBEILLAC-GERVASONI, M., ZEVI, F. 1976, Révisions et nouveautés pour trois inscriptions d'Ostie, *Mélanges de l'École Française de Rome – Antiquité* (MEFRA) 88, 607-637.

DEGRASSI, A. 1965, *Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae. Imagines (Corpus Inscriptionum Latinarum. Auctuarium)*, Berolini.

DELLA CORTE, M. 1924, *Iuventus*, Arpino.

DI STEFANO MANZELLA, I. 1994, *Accensi velati consulibus apparentes ad sacra*: Proposta per la soluzione di un problema dibattuto, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 101, 261-279.

DIOSONO, F. 2007, *Collegia. Le associazioni professionali nel mondo romano*, Roma, Arti e mestieri nel mondo romano antico 1.

DUPRÉ, X. (ed.) 2000, *Scavi archeologici di Tusculum. Rapporti preliminari delle campagne 1994-1999*, Roma.

DUPRÉ, X. et al. 2002, *Excavaciones arqueológicas en Tusculum. Informe de la campaña de 2000-2001*, Roma.

DUPRÉ, X. 2006, El teatro de *Tusculum*: un estado de la cuestión, in C. Márquez, Á. Ventura (coords.), *Jornadas sobre teatros romanos en Hispania. Córdoba, 2002*, Córdoba, 361-383.

DUPRÉ, X., GOROSTIDI, D. 2007, Novedades en epigrafía de la antigua ciudad de *Tusculum*: inscripciones monumentales del teatro, *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae. Barcelona, 3-8 Septembris 2002*, Barcelona, 441-448.

FRASCHETTI, A. 1994, Il mondo romano, in G. Levi, J.-C. Schmitt (eds.), *Storia dei giovani. 1. Dall'antichità all'età moderna*, Roma-Bari, 55-100.

- FRASCHETTI, A. (ed.) 2000, *La commemorazione di Germanico nella documentazione epigrafica*, Roma.
- GALSTERER, H. 1981, Spiele und 'Spiele', die Organisations des *Iudi iuvenales* in der Kaiserzeit, *Athenaeum* 59, 411-483.
- GARRUCCI, R. 1847, *I piombi antichi raccolti dall'eminentissimo principe il Cardinale Lodovico Altieri ordinati e descritti da Raffaele Garrucci*, Roma.
- GINESTET, P. 1991, Les organisations de la jeunesse dans l'Occident Romain, Bruxelles, Coll. Latomus 213.
- GOROSTIDI, D. 2003, Tiberio, la gens Claudia y el mito de Telégono en *Tusculum*, in P. Xella, J.Á. Zamora (eds.), *Epigrafia e Storia delle religioni. Dal documento epigrafico al problema storico religioso. Atti dell'Incontro* (SEL 20), 37-43.
- GOROSTIDI, D. 2007, I Severi a *Tusculum*: a proposito di CIL XIV, 2606 e l'anfiteatro, *Lazio & Sabina IV. Atti del Convegno Quarto Incontro di Studi sul Lazio e la Sabina. Roma, 29-31 maggio 2006*, Roma, 145-150.
- GOROSTIDI, D. 2008, Il collegio degli *aeditui* e gli *aediles iustiales* di *Tusculum*: una nuova lettura di CIL XIV, 2620, *Epigrafia 2006. Atti della XIV Rencontre sur l'Épigraphie in onore di Silvio Panciera con altri contributi di colleghi, allievi e collaboratori (Roma, 18-21 ottobre 2006)*, Tituli 9, Roma, 361-376.
- GOROSTIDI, D. en prensa, *Tusculum V. La epigrafía latina de la antigua ciudad de Tusculum (Lacio, Italia): las inscripciones de procedencia urbana*, Roma.
- GOROSTIDI, D., RIBALDI, R. 2008, Il santuario extraurbano di *Tusculum*, *Guida agli antichi Templi e Santuari dei Castelli Romani e Prenestini*, Pescara, Guide al patrimonio storico e artistico del Lazio, 72-85.
- GRANINO, M.G. 2005, *Supplementa Italica Imagines. Supplementi fotografici ai volumi italiani del CIL. Latium Vetus 1 (CIL, XIV; Eph. Epigr., VII e IX) Latium Vetus praeter Ostiam*, Roma.
- GRANINO, M. G., SCHEID, J. 1999, Les *sacerdotes* publics équestres, *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (II^e siècle av. J.-C.-III^e siècle ap. J.-C.)*, Roma, Coll. EFR 257, 79-189.
- JACQUES, F., SCHEID, J. 2001, *Roma e il suo Impero. Istituzioni, economia, religione*, Roma-Bari.
- JACZYŃSKA M. 1967-1968, L'Organisation des *iuvenes* à Trebula Mutuesca, *EOS* 57, 296-306.
- JACZYŃSKA, M. 1970, Les organisations de *iuvenes* et l'aristocratie municipale au temps de l'Empire romain, *Recherches sur les structures sociales dans l'Antiquité classique*, Caen, 265-274.
- JACZYŃSKA, M. 1978, *Les associations de la jeunesse romaine sous le Haut-Empire*, Wrocław.
- KLEIJWEGT, M. 1994a, *Iuvenes* and Roman Imperial Society, *AClass* 37, 79-102.
- KLEIJWEGT, M. 1994 b, *Schola iuvenum seu caplaturum*, *Epigraphica* 56, 29-40.
- KOKKINOS, N. 1992, *Antonia Augusta: Portrait of a Great Roman Lady*, London/New York.
- LADAGE, D. 1979, *Collegia iuvenum*—Ausbildung einer municipalen Elite?, *Chiron* 9, 319-346.
- MAYER, M. 2007, Las dedicatorias a miembros de la domus Augusta Julio-Claudia y su soporte: una primera aproximación, *Contributi all'epigrafia d'età augustea. Actes de la XIII^e rencontre franco-italienne sur l'épigraphie du monde romain. Macerata, 9-11 settembre 2005*, Tivoli, 171-199.
- MELLADO, J.A. 2003, *Princeps Iuventutis. La imagen monetaria del heredero en la época julio-claudia*, Alicante.
- NÉRAUDAU, J.-P. 1979, *La jeunesse dans la littérature et institutions de la Rome républicaine*, Paris.
- PASQUALINI, A. 2000, Riflessioni su alcuni sacerdoti Tuscolani (a proposito di CIL XIV 2580)", in G. Paci (ed.), *Epigraphai. Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Roma, 695-710.
- PEREA, S. 1992, *Asociaciones de jóvenes e Hispania*, *Gerión* 10, 295-304.
- PICARD, G. CH. 1957, *Civitas Mactariana*, Paris.
- QUILICI, L. QUILICI GIGLI, S. 1991, *Tusculum e il Parco archeologico*, Roma.
- RANDAZZO, S. 2000, *Collegia iuvenum*. Osservazioni in margine a D. 48.19.28.3, *SDHJ* 66, 201-222.
- RIBALDI, R. 2008, *Guida archeologica di Tusculum*, Pescara.
- ROSENBERG, A. 1914, Nochmals *aedilis iustialis* und die *sacra* von *Tusculum*, *Hermes* 49, 253-272.
- ROSTOWZEW, M. 1903, *Tesserarum urbis Romae et Suburbi plumbeorum. Sylloge*, San Petersburgo.
- ROSTOWZEW, M. 1905, *Römischen Bleitesserae. Ein Beitrag zur sozial -und wirtschafts- Geschichte der römischen Kaiserzeit*, Klio, Beiheft 3.
- SAAVEDRA, M.D. 1996, Las *iuvenae* en los *collegia* del occidente romano, *Atene e Roma* 41, 24-31
- SAAVEDRA, M.D. 2001, La *munificentia* femenina y los *collegia*, *Athenaeum* 89, 575-587.
- SARTORI, A. 1972-1973, Un'iscrizione comasca dimenticata, *Atti del Centro Studi e Documentazione sull'Italia Romana (CSDIR)* 4, 161-170.
- SCHEID, J. 1986, Le thiase du Metropolitan Museum (IGUR I, 160), *L'association dionysiaque dans les sociétés grecques*, Roma, Collection de l'École Française 89, 275-290.
- STANLEY, F. 1988, The Augustan revival of the *Ius Troiae*: a municipal result?, *The Augustan Age*, 54-58.
- TALBERT, R.J.A. (ed.) 2000, *The Barrington Atlas of the Greek and Roman World*, Princeton.
- TRAN, N. 2006, *Les membres des associations romaines : le rang social des "collegiati" en Italie et en Gaules, sous le Haut-Empire*, Roma, Coll. EFR 367.
- VESLEY, M. 1998, *Gladiatorial Training for Girls in the collegia iuvenum of the Roman*, *Echos du monde classique* 17, 85-93.
- WALTZING, J.P. 1895-1899, *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire occidental*, I-III, Louvain.